

Labor de la República

YA FUNCIONA EL JURADO

Después de una suspensión en su funcionamiento que ha durado 8 años y un mes, el Tribunal del Jurado, reanudó ayer su actuación en nuestra Audiencia.

Tiene el hecho en sí mismo, indudable importancia, para que le dediquemos el obligado comentario. La República al instaurar los derechos ciudadanos, reintegra a su fuente directa, el de administrar justicia, imponiendo a la conciencia popular el deber de compartir con los jueces letrados la misión de juzgar.

Y esto que es un tributo necesario a la ciudadanía liberada, es escuela de responsabilidades para los jurados. Hoy más que nunca deben llevar su espíritu y purificar con su actuación limpia, una institución que cayó a golpes del dictador, pero envuelta en su propio desprestigio. Fueron muchos y notorios los errores del Jurado antiguo; la venalidad y la política de concupiscencia minaron su fundamento, y la injusticia coronó la obra, erigiendo por los veredictos sobornados, la anarquía del Poder judicial.

Eso pasó y seguros estamos de que no ha de volver. La nueva ley, obra del actual Ministro de Justicia, viene remozada con disposiciones de amplio espíritu, y con normas generosas de humana comprensión para el delincuente; pero exige una gran pureza en el principio y una lealtad rectilínea en el procedimiento. No en balde va dirigida a los ciudadanos que la República ha elevado por encima de sus propios derechos. A ellos toca demostrar, que el propósito ministerial no es una ilusión más de las que alienta y concibe en aras del progreso, la democracia republicana.

Informaciones comentadas

Una proyectada nacionalización de ferrocarriles

Corre suelta por las columnas periodísticas esta frase: «nacionalización de los ferrocarriles». El oído de España se va acostumbrando a su eufonía. Luego, cuando este vago decir de los periódicos se convierta en propósitos gubernamentales, en proyectos de leyes, en debates parlamentarios a las gentes no les sorprenderá, no les inquietará, no les preocupará una realidad que, sin conocer concretamente, sin estimarla en su verdadero coste y en su abrumadora pesadumbre sobre la economía nacional, se les hizo ya familiar de la vaguedad inconcreta de una frase.

¿Cuál es la situación actual de los ferrocarriles españoles? Hace quince años ya, desde el surgimiento de la guerra europea, el Estado, con sus intervenciones burocráticas y financieras, intenta reorganizar, vitalizar los servicios ferroviarios. Naturalmente, el Estado complica y agrava el problema. El Estado, singularmente el Estado español, lo mismo cuando se llama absoluto o dictatorial, que cuando se enmascara con apariencias constitucionales, no conoce otro procedimiento ni tiene otro arbitrio que sacar dinero a los contribuyentes y traspasarlo, sin gran cuidado de su provecho, a empresas y particulares que le gimen su necesidad o lo embaucan con sus promesas. Y como Celestinas en esta transmisión, el favor político, la presión diplomática en el extranjero, el coartaje de alguna alta influencia, o, mínimamente, la llamada razón de Estado.

Así viene a España, a mediados del siglo pasado, la grata y civilizadora novedad del ferrocarril. Desde la Reina gobernadora al marqués de Salamanca, y desde las camarillas palatinas al Gobierno de «los polacos», presidido por el conde de San Luis, que provoca en el Senado el escándalo de las concesiones de los ferrocarriles, y para hacerlas prevalecer tiene que desterrar a los generales O'Donnell, Concha, Serrano, San Miguel y otros, dando ocasión a que Cánovas del Castillo redactara el manifiesto de Manzanares, toda la intervención del Estado en la organización ferroviaria es un puro desastre.

Negocio financiero y político, exclusivamente, ahuyentando todo espíritu industrial y toda finalidad colonizadora, los ferrocarriles, dentro del natural y forzado progreso que crea todo tiempo, al pasar, no han sido en España el factor de civilización y enriquecimiento que han sido en las demás naciones; que están siendo hoy mismo en los dominios coloniales de África...

Antes de la guerra europea, el Estado, a título de subvenciones, préstamos, anticipos y aportaciones, llevaba entregados a las Compañías ferroviarias más de seiscientos millones de pesetas. Todos los ministros de Fomento sienten la inquietud de que, fundadas las líneas españolas en 1856 y 1858, la mayor parte del territorio español no está cruzado, redefinido por rieles. Cambió anticipa dinero para la urgentísima electrificación del Pajares y publica cinco volúmenes en folio atiborrados de números gráficos y planos. Y al fin, el régimen que dió a la llamada Caja ferroviaria ochocientos millones más. Infructuosa la nueva intervención del Estado, se intenta ahora llegar a la nacionalización.

¿Cuál es la actual situación de los

ferrocarriles en España? Hay en ella dos circunstancias características de todo funcionamiento industrial: la primera es el descenso de sus ingresos. Se inicia para la Compañía del Mediodía en 1929; para la Compañía del Norte y para la de los Andaluces, en 1930. Y la baja de las recaudaciones ha llegado a una cronicidad alarmante. En el año actual, hasta el 4 de septiembre, la Compañía del Norte ha recogido en sus cajas 11.869.656 pesetas menos que en igual periodo del año anterior. La baja de recaudaciones en la Compañía del Mediodía llega, hasta el 10 de septiembre, a pesetas 20.249.032. La Compañía de los Andaluces, hasta el 20 de septiembre, declara una disminución de 6.930.749 pesetas.

«Crisis económica!»—se dirá—. En Francia, en Inglaterra y en los Estados Unidos, acontece lo propio. Hay una disminución de transportes ferroviarios. Las gentes ricas no viajan ya en los trenes, sino en sus autos propios. La carretera resucita, vengadora del ferrocarril, que a mediados del pasado siglo le arrebatara su tráfico y su alegría, y se ofrece gratuitamente como antaño, calle del Rey y calle del pueblo juntamente, al paso de vehículos abarrotados de viajeros y abrumados de mercaderías.

Precisamente la otra característica del ferrocarril español es que permanece indiligente a esta mudanza definitiva del medio de locomoción. En Inglaterra, en Francia y en los Estados Unidos—citando sólo países que se toman por tipos en estas usuales comparaciones,—las compañías ferroviarias se apresuraron, apenas se inició la autolocomoción industrial, a incorporar a su tráfico el de los autobuses y autocamiones por carreteras, creando circuitos de turismo y servicios de viajeros y mercaderías complementarios de los hechos por el ferrocarril. En España aconteció todo lo contrario; en lugar de preparar la evolución que parece inevitable, se ha seguido pensando, proyectando y gobernando en ferroviario, en financiero ferroviario, como si el automóvil no se hubiera inventado. Hace pocos días escribía León Daudet que «en quince o veinte años como máximo, los autos sobre rieles o sobre autódromos habrán reemplazado a los trenes actuales, a los vagones Pullmann y a toda la ferretería rodante». Pues bien, la ferretería rodante española cree que va a ser eterna.

Según una estadística reciente, el capital desembolsado de las compañías ferroviarias españolas asciende a 1.460 millones, y las obligaciones que tienen emitidas a la enorme cifra de 3.646.785.529 pesetas. Como además el Estado tiene avalada, y como suya, una deuda ferroviaria, la suma que habrá que nacionalizar se acercará mucho a seis mil millones de pesetas, que no valdrán nada a los veinte años si se cumple la profecía de León Daudet, sancionada por otros muchos testimonios técnicos.

En Francia, donde la desutilización del ferrocarril salvaría aún mucha mayor cantidad de millones, se pone toda la esperanza en la reciente invención del autorail; vagón ferroviario convertido en auto, cuyas ruedas de caucho se adhieren al viejo rail y defienden el interés creado y consolidado por el tiempo.

Por la incapacidad organizadora del Estado español, por su terquedad en

Actualidad alicantina



Don César Puig

diputado de las Constituyentes y abogado que informó ayer en la Audiencia al reanudar su actuación el Jurado, consiguiendo un completo éxito.

no reconocer carácter industrial a los servicios que presta y al dinero que gasta y en no estar como capital invertido y recobrable, las cifras de sus presupuestos de agricultura, transportes y obras públicas, no se ha preparado esta forzosa transformación del ferrocarril en automóvil. La evolución que ahora se define, convirtiendo la línea férrea en carretera de rieles, no sólo para las viejas Compañías concesionarias del rail, sino para el servicio mismo de particulares, parece imposible en nuestro país, donde se pretende que el Estado cargue con toda la ferretería rodante y allá se las haya luego con el contribuyente sin juicio y sin fortuna y sin rebeldía, que carga con toda la pesadumbre de una organización burocrática que no acierta a transformarse en medio de las mayores perturbaciones políticas y sociales.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

Deportes

Boxeo

Los delegados de la Federación Levantina en Alicante, preparan para el domingo, a las once y media de la mañana, una reunión en el Salón España, cuyos combates serán para disputarse unos días finales y otros las semifinales del torneo provincial organizado por esta Delegación y para los que hay ofrecidas magníficas copas de plata.

También en esta sesión, y como combate figurará el de los profesionales Herrera y Mc Clure en combate revancha. El negro que fué retado el otro día sobre el mismo ring de la Plaza de Toros por Herrera, aceptando el reto, tendrá el domingo ocasión para «zurrarse» a gusto con su retador.

El campeón de Levante de los ligeros, Romero, disputará la final de este torneo con Mario Cuesta, del «Boxing Club» de Elda.

A Romero se le presenta una ocasión para demostrar que no ha perdido facultades para el pugilismo, como nos hizo pensar en su pasada actuación. Durante estos días ha estado preparándose debidamente y desea resarcirse en esta próxima pelea.

Mucho celebraremos lo consiga.

Completarán la reunión otros combates para el torneo.



Linimento de Sloan

ATALAYA

Los enemigos de la República

El grupo político de Acción Nacional se ha reunido y ha lanzado un manifiesto al país. ¿Qué piden y quienes son estos señores, de la reacción nacional? Pues esos elegantes señoritos españoles—los Goicoecheas, los Herrera, los Gil Robles, etcétera—que vivieron siempre al amparo de todos los privilegios, y de todas las coacciones y arbitrariedades; esos señoritos monárquicos furibundos por amigos del poder absoluto para así oprimir a la clase trabajadora y liberal de España, esos señoritos acuerdan enarbolar la bandera revisionista de nuestra Constitución en nombre, claro es, de las libertades que gozan dentro de la República democrática española.

¡La bandera revisionista! ¡No faltaba más! ¿Cómo van a poder vivir en una República que declara serlo de trabajadores libres? ¿Cómo van a permitir—esos Herrera, esos Goicoecheas—ese artículo 24 que prohíbe a las órdenes religiosas el ejercicio de la Industria, del Comercio y de la Enseñanza? ¡No pueden tolerarlo! Ellos se muestran propicios a sacrificar a su rey siempre que disfrutaran de una monarquía con gorro frigio, y bajo la tutela paternal de esos «trovadores» de la dictadura.

Pero la República se les ha ido de sus manos, y trinan quejumbrosos y amenazantes como pájaros en el destierro.

Ellos, los monárquicos, levantan esa bandera revisionista dentro de la jurisdicción. ¡Eso dicen! Pero... los amigos de la dictadura, los «trovadores» del rey perjuro dejarán la jurisdicción por acción violenta en cuanto se sientan capaces de derribar la obra constitucional del pueblo. Porque ellos son, monárquicos siempre, los verdaderos enemigos de la República.

GUISAL

Teatros y cines

La huelga ferroviaria

Monumental

Antoñita Torres, la veterana bailarina, y Pilar, bellísima mujer que con igual facilidad canta unas guajiras que baila un fandanguillo, hicieron pasar anoche una agradable velada al público, numeroso, que acudió al vasto salón de la avenida de Alfonso el Sabio.

Y es nuestro parecer que aún conseguirían estas artistas más lisonjero resultado si Pilar frecuentara más los números típicos de revista, que «es lo suyo», mientras, al contrario, Antoñita Torres se dedicara exclusivamente a bailecillos pudibundos.

Hoy se repite el espectáculo.

Como principio del programa del Monumental se rodó, para gloria del fustoso «trust», la cinta Fox del catálogo 1920, «Solteros de verano».

Basta con la cifra anotada, para eludir todo comentario, si no hubiera existido la protesta del público, que nuevamente mostró su descontento.

Ello nos hace suponer, una pronta rectificación en la conducta seguida hasta ahora, por el Trust, que de no llevarse a efecto pronto, repercutirá extraordinariamente en los intereses económicos, que tan «heroicamente» defienden.

SUCESOS

Rectificación

Ayer decíamos, mal informados por el parte suministrado en la Casa de Socorro que nos indujo a error, que en el cuartelillo se había querido suicidar Manuel Parejo. No fué así. Parejo intentó matarse en su domicilio, Just, 14, y fué requerida una pareja de guardias que condujo a la Casa de Socorro al desesperado y de allí al cuartelillo donde fué acometido de un ataque.

Luego se le condujo al Hospital.

Del robo de las alhajas

Ayer tarde, el comisario de policía con varios agentes, personal del Juzgado y un enviado de la joyería belga en la que cometió un importante robo Antonio Guevara, se personaron en el Banco de España, donde estaba depositada la caja fuerte que tenía en su poder el ladrón internacional.

La caja hubo necesidad de forzarla

La huelga continúa en situación estacionaria. No es cierto que haya ingresado al trabajo ningún huelguista.

En Alicante el entusiasmo continúa sin que haya decaído lo más mínimo. Ayer celebraron los huelguistas dos reuniones. Por la noche hubo una asamblea magna integrada por todos los ferroviarios de las tres compañías y el salón de actos fué insuficiente para los concurrentes. El entusiasmo fué grande.

Por unanimidad acordaron protestar telegráficamente ante el ministro de Fomento por sus notas tendenciosas.

De la Red General se han recibido varios telegramas que acusan el mismo entusiasmo que el primer día. De Málaga, en conferencia de las 9 de la mañana dicen que el Comité de huelga ha sido puesto en libertad; confirman el paro absoluto en toda la Red donde el personal continúa con igual entusiasmo; que ha ofrecido su apoyo elementos de toda la clase obrera para solidarizarse con la huelga; el Comité de Andaluces no acepta el ofrecimiento, pues considera que esta lucha es genuinamente ferroviaria y sólo a los elementos ferroviarios compete sostener, a más de no ser necesario.

De Córdoba (M. Z. A.) se ha recibido un entusiasta telefonema acordando prestar apoyo a los huelguistas.

Una vez más insisten éstos en rechazar las versiones falsas, e imputaciones injuriosas.

Alicante 21 octubre 1931.—El presidente, E. Soler.

y abierta contenía gran cantidad de qiebras preciosas, billetes del Banco de España y del extranjero, documentos, claves, pasaportes, sellos de caucho de algunas Comisarias de policía y numerosos objetos más.

Marinero muerto

Dicen de Denia, que al atracar al muelle la barca pesquera «Cuatro hermanos», intentó saltar a tierra el marinero Antonio Gimeno Torres, de 30 años, vecino de aquella población, con tan mala fortuna, que cayó al agua, siendo aprisionado entre el muro del muelle y la embarcación, falleciendo poco después en su domicilio a donde fué conducido.

Suicidio

En el término municipal de Bañeres, puso fin a su vida ahorcándose de un árbol, José Martínez Tortosa, de 55 años, de profesión albañil, que vivía en el mencionado pueblo.

Tenía perturbadas sus facultades mentales.

Instantánea política

La crisis por dentro

Así como el espectador en el teatro sufre la ilusión de que los actores hablan espontáneamente y la trama de los sucesos en un hecho natural que se produce sin la intervención de ningún artificio, así la política es un escenario en el que se representan las obras después de bien ensayadas.

Porque la crisis se planteó el martes. El señor Azaña se encargó del papel de brujard a los socialistas el poder desde su asiento del banco azul. Los socialistas se tomaron tiempo para meditar. Pero ya estaba más que pensada la renuncia al poder sin embargo, tomarse tiempo para la reflexión es condición espectacular inadecuada de toda política. Y Azaña debía ser quien asumiera la representación.

¿Y Lerroux? El jefe de los radicales no habla. Todos sabemos y presumimos que era inteligente. ¡Pero no tanto, señor; no tanto Lerroux es la reserva, y como reserva se ha quedado por las contingencias que pudieran sobrevenir en esta tempestad política.

En la reunión privada que celebraron los ministros para examinar la situación se discutió extensamente; y conviene establecer varios supuestos, que mis amables lectores, se contestarán por sí mismos fácilmente.

Había un pacto de unión indisoluble que se ha roto ¿por que ahora se quiebra la unidad del Gobierno y se ha mantenido el bloque cuando Prieto clamaba por la sustitución? ¿No se ha dicho en la Cámara que el Gobierno estaba obligado a resistir contra todas las eventualidades hasta que la Constitución fuera aprobada?

En la Cámara no se oculta a nadie que en España hay numerosos católicos. ¿Hacia dónde derivarán sus fuerzas? ¿Quién ha de ser el que encauce un movimiento ordenado político de esta importante fracción, con el propósito de incorporar esta fuerza a la política del país y desviar la violencia? El Gobierno sabe bien que necesita matizar la opinión española en estos momentos. Queden, pues, estas interrogantes para que las conteste el lector. Y con ello es posible que descubra la tramitación íntima de la crisis y la resignación ministerial a romper el pacto de unión establecido en San Sebastián y ratificado en la cárcel.

ALVAREZ DE LEÓN

Pleitos y causas

En la Audiencia

El primer veredicto del jurado resulta de inculpabilidad

Por primera vez, después de tantos años, ha juzgado a un delincuente, en nuestra Audiencia, el Tribunal popular del Jurado. La reivindicación que la sociedad precisa por la comisión de los delitos, va a ser de nuevo, bajo los auspicios de la República, exigida por los mismos ciudadanos. El ambiente que rodea a los juicios orales con esta forma de juzgar, es otro. Fluye libertad y democracia, dones tan preciados, que el nuevo régimen entregó a los españoles, para siempre, en esta gloriosa era de la Historia de nuestra Patria.

Al digno funcionario fiscal, señor Garrido, y a nuestro querido amigo, el diputado a Cortes, César Puig, correspondió ayer el honor de inaugurar las sesiones del Tribunal del Jurado. Acusando y defendiendo, respectivamente, a L. S. de un delito de abusos deshonestos.

Por celebrarse el juicio a puerta cerrada, no podemos reseñar los informes. Pero tratándose de funcionario y letrado tan eminentes, los suponemos magníficos.

El veredicto que dictó el Jurado fué de inculpabilidad para el acusado, por lo que felicitamos efusivamente a su defensor, señor Puig.—Tro Livio.

Para hoy

Se ha sefado la causa contra V. A. procedente del Juzgado de Alcoy, por abusos deshonestos.

Fiscal, señor Serrano. Letrado, señor Domínguez.

Anuncie usted en el «Diario»

LAS NUEVAS Y MARAVILLOSAS BUJIAS

con los nuevos electrodos de 150VOLT y aislador de «Kyanita»
COLOQUELAS Y OLVIDELAS!
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS:
AUTOCORRIJES
HARRY WALKER
SOCIETAT ANONIMA
BARCELONA: ROSELLON 92
MADRID: FERNANDEZ 16 V. VALENCIA: COLON 72

La evasión que hay que evitar

«El martes zarparon con rumbo a Orán, los buques «Ciudad de Alicante» y «C. G. Laferriere».

Ambos conducen para el puerto de referencia más de un millar de pasajeros de la última clase.

Esta es la nota rápida, escueta, inhumana en esta ocasión, que la prensa da con frecuencia.

Ni más ni menos.

La mayoría del público que lee, ni siquiera se dará cuenta de las líneas de más arriba, cuya trascendental importancia tratan de ocultar sus títulos, «Movimiento del puerto», «Vida marítima»...

Y las fibras del lector, pulsadas a cada momento por los acontecimientos de matices múltiples, propugnarán en esta ocasión, cuando «Vida marítima» o «Movimiento del puerto» aparezcan ante su vista, por un reposo artificial que nuevamente será turbado con la minúscula tragedia conyugal que la venta ambulante de periódicos ha vocado con insistencia.

Y el cursi suicidio de una niña histórica, será hoy el motivo de la charla familiar que tratará otra vez, sin eficacia, de hallar algo nuevo, extraordinario, satisfactorio al espíritu, en la monótona «nota del día» siempre viejísima y empolvada.

Y es que el lector español adaptado al ambiente artificial a que le ha conducido el anacronismo obligado de la prensa española, no vive o no sabe vivir «el momento» que con ansia busca y rebusca en las páginas del periódico.

Claro, que en ello influye con máxima responsabilidad el escepticismo aún inevitable en el periodista, a que le obligó la mordaza dictatorial, que ha hecho del verdadero acontecimiento una nota sin importancia, que servirá para completar cualquier gacetera que informe de modas o llenar

rá un hueco en la página que se halle incompleta.

Así se explica, que hoy, como ayer, como hace muchos años «vida marítima» o «movimiento del puerto», extraordinario momento de nuestra vida política social y comercial se pierda entre anuncios o se quede sobre las cajas la mayoría de las veces, sin que por su falta de publicación se reciban reclamaciones como ocurre con los deportes o los toros, cuando falta la información.

¿A quien puede interesarle—pensará, el cajista—estas notas rápidas, desprovistas de la más leve estética literaria que huelen a pago?

En el «Ciudad de Alicante» y el «C. G. Laferriere» marcharon ayer más de mil emigrantes, otras tantas ilusiones, otros tantos desengaños, otros tantos hogares... más de mil novelas de singular argumento, vividas y narradas por sus propios intérpretes.

Unos, quizá con la esperanza de riquezas, otros, seguramente la mayoría, acuciados por el hambre y la miseria, los menos, románticos de antaño.

Todos juntos, una enorme fuente de riqueza, improductiva a los ojos de la burguesía y el capitalismo que la expulsa del terruño que la ausencia del agua y los útiles para su fecundación, hizo estéril.

Cargados con su equipaje—enormes bultos cubiertos con sacos o sábanas—deambularon por nuestra ciudad constituyendo la verdadera nota del día.

Fuó una revista horriblemente trágica, donde no había nada falso. Repugnante y atractiva a la vez, miseria y dolor a la par que riqueza y alegría.

¿Desfile interminable de la más refinada incultura y esclavitud que tra-

Cemento

Asland

VENTA EXCLUSIVA EN LA PROVINCIA

AGUSTIN MORA. - - FERRETERIA

ALICANTE

TELEGRAFOS

CONVOCADAS 100 PLAZAS

Preparación a cargo del siguiente profesorado

Don Vicente Fenoll, Jefe de Negociada de Correos.—Don Rafael Herrero, Maestro Nacional.—Don José R. Brunet, Profesor de idiomas.—Don Agustín Moreno, Técnico de Líneas del C. de Telégrafos.—Don Francisco Gómez Bosch, Técnico de Instalaciones del C. de Telégrafos

ACADEMIA POLITECNICA MURO
Alfonso el Sabio, 24 ALICANTE

jo ayer a la capital, la acusación irrefutable del campesino español;

Para evitar la evasión de capitales se adoptan las más severas medidas. ¿Porqué no se evita también la evasión de la mano productora?

Con objeto de que no queden sin medios de vida los militares separados del ejército por «innecesarios», seguirán disfrutando de un sueldo para el mantenimiento de su hogar. Esta bien.

¿Porqué no se procura también que el campesino tenga medios de vida cuando la cosecha le sea adversa evitando su éxodo miserable, triste, trágico?

Las órdenes religiosas tienen dos años de tiempo para «hacer las maletas». Sería inhumano dejar tantos miles de hombres sin hogar ni medios de vida.

Así lo ha acordado el Parlamento. El emigrante, en cambio, sigue buscando el pan lejos de la Patria que se lo niega y no le tiende una mano generosa.

J. V. P.



Todos los años, con los primeros fríos, reaparece la tos de Vd. porque tiene sus pulmones débiles; fortalézcalos con la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE que contiene, a la vez, el antiséptico y el reconstituyente necesarios.

L. Pautauberge, París y todos farmacias

JOVENES:
Abierto el Censo de la Juventud Radical (Bilbao, G) en él deben inscribirse todos los que creen que la República democrática es el único régimen que puede dar satisfacción a las ansias de regeneración del País.

Propague usted el DIARIO

Diputación Provincial

Nota oficiosa

LA DECIMA SOBRE LA CONTRIBUCION

Habiendo llegado a conocimiento de esta presidencia ciertos comentarios de desagrado que afectan a la Diputación en relación con el acuerdo tomado por la Corporación, por parte de industriales de esta capital, me creo en el deber de hacer público lo actuado por la Diputación, para conocimiento de los elementos contribuyentes y comprendan que la Diputación en este asunto forzosamente por la Ley no ha sido más que un representante de la provincia que toma un acuerdo que no le afecta para nada ni le beneficia lo más mínimo el recargo de la décima sobre las contribuciones territoriales e industriales.

El Ayuntamiento de esta capital, en sesión celebrada el día 24 de julio del corriente año aprobó una moción el cual se pedía se acordara con carácter de urgente, entre otros extremos, solicitar del Ministerio de Hacienda la inmediata concesión del recargo de la décima a que se refiere el artículo 3.º del Decreto de 18 de julio, siendo tras-

lado dicho acuerdo a la Diputación, mediante oficio del señor alcalde de fecha 1.º de agosto.

Idéntica petición que el Ayuntamiento de esta capital hicieron entre otros los Ayuntamientos de Agres, Alcoy, Benejama, Benejúzar, Benimantell, Campello, Castalla, Ibi, Jijona, Novelda, Orihuela y otros varios, y la Diputación, considerándose exclusivamente como mandataria de los Ayuntamientos, tomó el acuerdo en su sesión del día 5 del mes de septiembre, de solicitar, bien entendido, no para ella sino para los pueblos de la provincia, el acogerse a dicha disposición de 18 de julio, que implantaba el recargo de la décima para determinadas provincias, haciéndolo extensivo a las demás siempre que se pidiera a la Diputación Provincial en sesión extraordinaria con el voto de las dos terceras partes de la totalidad de sus diputados, según decreto del Ministerio del Trabajo del 20 de julio, en el cual, en su cláusula 2.ª establecía que dicha petición tenía que hacerse por la Diputación Provincial.

Esto es, pues, lo único que ha hecho la Diputación Provincial: cumplir un trámite reglamentario pedido por los pueblos de la provincia sin que después de cumplido este trámite legal tenga que volver a intervenir para dada, en absoluto, la Diputación Provincial que tengo la honra de presidir.

Alicante 21 de octubre de 1931.—El presidente, Franklin Albricias.

Muebles

el mejor y más barato siempre el de

Cerdá

importante baja en los precios.

Se traspasa el local

SAGASTA 16



OLEAS
de madera para transmisiones de fuerza.

CARPINTERIA MECANICA

JAVIER LLORET MAS

Se facilitan bocetos y presupuestos a quien lo solicite.

Oficinas y Talleres:
Berenguer de Marquina, 6
(antes travesía de Belando)

Agencia Comercial e Hipotecaria

Capitalistas: Podéis imponer vuestro capital al 6 y 1/2 por % con la máxima garantía.

Préstamos: Se efectúan sobre hipotecas de fincas rústicas y urbanas desde 5 a 30 años al 7 por cien, dando toda clase de facilidades para amortizar capital e intereses.

Compra-venta de fincas.—Compramos y vendemos fincas rústicas y urbanas en cualquier punto de España.

Unica agencia que cuenta con una sucursal en Madrid para solventar toda clase de asuntos relacionados con los Ministerios, Juzgados y otros, facilitando además antecedentes penales, actos de última voluntad, registros de marcas, etc., etc.

Posee además, Abogados y Procuradores en las principales capitales de España, competentes en asuntos jurídicos, especialmente en Madrid, Valencia y Alicante.

Para informes:

Francisco Albert

Bailés, 14.—Alicante

Gacetillas

Ultimo mes de regalo

= de frascos =

Capeltint
el verdugo de las canas

Por cada dos frascos de CAPELTINT que adquiera usted antes de finalizar el corriente mes de octubre en cualquier Droguería, Perfumería o Farmacia que tengan en venta:



CAPELTINT
EL VERDUGO DE LAS CANAS

Se regalarán en el acto de la compra, un frasco de obsequio

NOTA.—Quedan sin efecto a partir de hoy los secantes vale que se canjearan por frascos de obsequio

Pedidos al representante, Luciano Tato, calle Bilbao, 6, Alicante

PERDIDA se gratificará la devolución de un portamonedas conteniendo 75 pesetas, perdido en la Explanada en la noche del martes. Dirigirse a la fábrica de Gros.

SE OFRECE señorita para dependienta, tienda u oficina. Razón; en esta Administración.

CHALET magnifico se alquila en buenas condiciones. Avenida de Alcoy, 153. Tranvía a la puerta; agua, gas, luz.

PARA COMPRAR O VENDER AUTOS sin intermediarios, directamente de particulares dirigirse Autogestión, Hortaleza, 84.-Madrid.

“Alas” Empresa anunciadora

Carrera de S. Jerónimo, 3 pral.

MADRID

Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos GRATIS.

Blenorragia

Cura radicalmente, recientes y crónicas, sin nadie enterarse, tratamiento moderno.

SECRETOL

Venta: Padilla, y Gómez, Allamilla, 7, y farmacias.

FEMINA

CASTAÑOS, 18, 1.º

Sala de belleza - - - Tocadores femeninos

Atendido por señoritas - - Salones independientes

Precios moderados

Correligionario:

Hospedese en MADRID en el

HOTEL SEVILLA

(ANTES PRINCIPE)

TODO CONFORT.—Excelente comida

PENSION COMPLETA DE 11 A 15 PESETAS

Calle del Prncipe, 7, esquina a P. de Canalejas

No olvide usted; contra CALLOS, DUREZAS y VERRUGAS, únicamente

JEL

Desconfíe de otras recomendaciones y exija siempre CURA-CALLOS «JEL»

Precio pesetas 1'75 el tubo.

En farmacias y droguerías Representante en Alicante: Ricardo Latorre-Mayor, 10

Hotel Palace de hoteles unidos S. A.

PRIMER ORDEN

80 habitaciones, 50 cuartos de baño, calefacción, teléfono, agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones, ascensor.—Cubiertos a 7 pesetas; cocina selecta. Garage

Vista inmejorable, frente al mar

Algo sobre urbanización

Posiblemente nuestro alcalde no sabrá en qué emplear el importe de las recaudaciones; muy fijo que no señalará un presupuesto que limite cierta clase de gastos y que garantice otros, que... aun siendo los principales, son los más olvidados, otros que han de rendir su fruto, no a unos cuantos señores, sino a todos los habitantes de nuestra villa.

Bien es verdad que si realmente, como asegura Tomás Antón con argumentos que han parecido quebrantar fortalezas de hipocresía y engaño, faltan 40.000 pesetas, nada puede hacerse. Si los intereses del pueblo son los de cuatro o cinco adictos a un partido o los del partido mismo, nada podría conseguir con mis artículos, porque con ellos en vez de beneficiarlos, los perjudico.

Pero el pueblo, señor alcalde, no es esa masa neutra que, cogida por sorpresa, bajo engañosas promesas le sigue, no es ese pequeño núcleo que, deslumbrado por el «eseñorito» que antepone a su nombre es dominado, no son esos seres semi-salvajes, con incultura propia del caciquismo ruin a que se ven sometidos, ese puñado de «valentones» que atropellan a un hombre solo, a una mujer indefensa, sin respetar las leyes de maternidad, bajo su mandato.

No; Emilio Bonmati, ese no es el pueblo. El egoísmo, la soberbia, la incultura, no pueden ir unidas al verdadero sentir del pueblo, porque es noble, porque es humilde y si es inculco es porque a una familia desde varias generaciones le convino así.

Pero poco a poco el pueblo despierta, se socializa, va interesándose por los temas locales, va aprendiendo, comprende en manos de quien está; aun con somnolencia, muy lentamente, como aquel que tras un letargo de muchos años quiere volver a la vida,

y más vale así, porque si el despertar fuera brusco...

Y a este pueblo le convienen muchas de las cosas que el Municipio ha olvidado. Sobre todo la urbanización. Con 40.000 pesetas Santa Pola podría ser visitada en todo tiempo.

Durante el invierno—que en la situación actual es imposible—sería puerio de refugio de los invernantes, por su cálido clima, por la tranquilidad y—tras la urbanización—por su limpieza. Con esta cantidad las inundaciones desaparecerían, los barrancos—porque no otro nombre puede darse a la mayoría de las calles de nuestra villa—se allanarían, las aceras podrían cubrirse de baldosas, el fango en invierno no aparecería ni podrían formarse las lagunas que impiden el paso a los transeúntes.

Es de fácil ejecución, no precisa ninguna inmensa cantidad para una red tan pequeña de calles.

Y en tiempos peores, azotados de epidemias, podríamos hacer frente a ellas con higiene, por que la escoria, el mal olor, los millones de microbios que pueblan la parte alta de nuestra villa desaparecerían, las basuras serían retiradas. El fango cenajoso que destilan los torrentes de agua de la sierra en tiempo de lluvia, no existiría, por que estos pasarían por su cauce, ni tendríamos necesidad de hundirnos a media pierna cuando en invierno hemos de cruzar una calle.

Pero... ¡es lástima, las 40.000 pesetas que se precisan no existen, malversadas voluntariamente, por derroteros perjudiciales para el pueblo, reportan más perjuicios que el valor en sí de esa cantidad.

Y la escoria, las inundaciones, continuarán, por que para barrerlas, hará falta primero barrer enérgicamente, la escoria humana, la más ruin de las inundaciones...

VICENTE BOTELLA

La de mayor duración

La mejor

VENUS
FABRICACION NACIONAL
Marca registrada
Calidad superior

PATRIA
FABRICACION ESPAÑOLA
Marca registrada
Calidad EXTRA

LA REGIONAL
FABRICACION ESPAÑOLA
REGISTRADA

PROTEJA
FABRICADAS en MALAGA

LA INDUSTRIA NACIONAL
COMPRANDO ESTAS HOJAS

De venta en todos los establecimientos

La más suave

De Arte

Las elucubraciones de Fleta

Nada menos que trescientas mil del «ala»—que no son *moqui de pabi*—pide Fleta, el famoso tenor baturro como subvención al ministro de Instrucción Pública para organizar una temporada de ópera, ya que la que venía celebrándose anualmente en el extinto Teatro Real, no podía celebrarse tampoco... este año por mor de no estar terminadas las reformas del clásico solar lírico italiano. Y digo clásico solar lírico italiano para que resalte más la paradoja, porque es lo que ustedes se dirán... ¿clásico e italiano?... Atene usted esa mosca por el rabo... ¡Que haya una paradoja más que importa al mundo!...

Bueno, a lo que íbamos. Temporada «fomal» de ópera en Madrid no puede haberla más que en el teatro mencionado; y como este aun... no está en condiciones de funcionar no puede haber temporada oficial... de ópera como las que allí tradicionalmente venían celebrándose, porque no es solamente la eminencia de los artistas y de los demás elementos que funcionaban los que daban realce, notoriedad al espectáculo, si no aquel ambiente de distinción, aristocrático, artístico que imperaba, que en otro teatro, sin el historial, sin la tradición, sin la suntuosidad del que mencionamos, no puede existir... Y no puede existir, por que ya se ha visto en las raquíticas, desmayadas temporadas de ópera que desde la

abstención del antiguo teatro de los Caños del Peral se han originado en Madrid. Todas han fracasado. Ahora bien, si Fleta quiere sumarse a esta lista de indiferencia, de esquivar, no tiene más que intentarlo. Pero para conseguirlo huelgan las trescientas mil pesetas que solicita, por que para cantar «Aidas», «Lucias», «Trovadores», etc., «no hay derecho a emplear—como muy atinadamente dice «ABC»—el dinero de los contribuyentes en estas diversiones precarias de arte».

Fleta—a mi entender—si tantos deseos tiene de ofrecer al público la admiración de su arte y sus valiosas iniciativas en pró del teatro lírico, mucho le agradeceríamos sus compatriotas que las emplease en beneficio de nuestro teatro lírico dramático, poniéndose de acuerdo con nuestro ilustre paisano Oscar Esplá, presidente de la Junta Nacional de la Música, quien abogó en las sesiones últimamente celebradas en Madrid de la citada Junta por el teatro nacional con óperas en castellano, al par que evocó la tradición gloriosa de la zarzuela que tantos éxitos había proporcionado al arte lírico español.

CLAUDIO BELTRAN

GENTE CONOCIDA

—oO—

ENSEÑANZA

En la Residencia Oficial de Estudiantes, establecida en el Colegio de San José, de esta capital, se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos, de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio y Magisterio.

Intereses regionales

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

Bajo la presidencia del excelentísimo señor don Miguel Rivera se reunió la Comisión Gestora en el día de ayer, despachándose, entre otros, los siguientes asuntos:

Se aprobó el resumen de la cuenta de gestión de la Junta Social de Lorca correspondiente a enero pasado, e igualmente se aprueban las cuentas de gestión del mismo organismo correspondientes a febrero, marzo y abril pasados. El estado de ingresos y pagos, situación de fondos y balance de la Mancomunidad al 30 de septiembre, de los cuales se deduce una existencia en Caja-Banco de 238.943,13 pesetas, que sumadas a 8.917.557,48, saldo de la cuenta de depósito en el Tesoro Público, dan unas existencias de 9.156.500.

Se aprobó una transferencia de pesetas 300.000 para atender a las obras del Canal de Aguas Claras de Lorca.

Se acordó convocar concurso de proyectos, suministro y montaje de dos grupos turbina-alternador para el salto de pie de presa del pantano de Talave.

También se resolvió sacar a concurso el aprovechamiento de arbolado, leñas y distintos materiales utilizables de los edificios comprendidos en la zona de embalse del pantano de La Fuensanta, por un minimum de 50.000 pesetas.

AUTOMOVILES

Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el Barniz negro «Timón» especial para guardabarros y chasis y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido.

Basta una sola mano para ello

Precios: Bote de 1 kilo, 750 pesetas.—Bote de 1/2 kilo 400 pesetas.—Bote de 1/4 kilo, 225 pesetas.

El impuesto del timbre a cargo del comprador

Fabricante: DESIDERIO REIG PAYA.—Bailén, 10.—ALICANTE

EGOS LOCALES

Círculo Republicano de Benalúa

CONCURSO

Teniendo necesidad esta Sociedad de adquirir una puerta mampara y un mueble librería, se abre concurso, sujetándose al pliego de condiciones que está expuesto en el tablón de anuncios de dicho Círculo.—El secretario, Carmelo Alberola.

Farmacias de turno

La de don Remigio Romero, calle de Altamira y la de don Salvador Campderá plaza de Chapí.

Cartelera

Espectáculos para hoy

CENTRAL.—Cine sonoro. Sesiones desde las cuatro de la tarde. «La cueva sangrienta».

IDEAL.—Sesiones de cine sonoro desde las seis y media. «Su última noche».

ESPAÑA.—Cine mudo. Sesiones desde las seis. «Panik».

MONUMENTAL.—Cine y variedades: Antonita Torres, bailarina y Pilar canzonetista.

Propague usted el «Diario»

Central Cinema

HOY

La cueva sangrienta

CINE SONORO

De seis tarde en adelante

GRANDIOSO SURTIDO DE

MEDIAS DE SEDA NATURAL

La Ciudad de Roma
Altamira, 11 Alicante

Visite Vd. las oficinas de

Gas Alicante

y pida presupuestos de instalaciones

CERVEZA MAHOU

VINOS Y CORACS González Byass

Hijos de C. Mahou
MADRID
ES LA MEJOR

JERRE DE LA FROSTERA
«Tío Pepe», «insuperable», «Solera 1847» y otros

Depositario y agente provincial en Alicante

ASIN - Isabel II 10

LIBRERIA GENERAL

Papelería y objetos de escritorio

MARIMON

Nuevo domicilio: Altamira, 4.—Teléfono 1546

ALICANTE

Ideal Cinema

HOY

Su última noche

Sesiones a las 6:30 y 10:30

Vidrios-Lunas-Marco

Precios baratísimos

José Candela y C.ª Ltda.

ANTES Suc. DE CANDELA Y DE VERA

BA LEN 23 y 25

ALICANTE

(Frente a la Posada «La Unión»)

Hotel Samper

(FRENTE AL MAR)

El más convenientemente situado.—Calefacción central, agua corriente en todas las habitaciones.

TELÉFONO 202

GRAN TALLER DE CARROCERIAS

DE

Juan de Dios Pérez Rico



Por disponer de maquinaria especial y moderna, tiene dispuestos trabajos y en el plazo de ocho días sale carrozado el chasis de la marca que sea, construido con materiales de las mejores procedencias y maderamen del más seco y escogido que hace que su trabajo sea duradero y sólido, al mismo tiempo que elegante

OJO: el único taller de JUAN DE DIOS PEREZ RICO, está situado en la PLAZA DE CASTELLON número 4.—Teléfono 2.331, ALICANTE.—NO CONFUNDIRSE

— PRECIOS —

Un mes. 2'25
Fuera: Trimestre 8'00
Extranjero: Semestre 16'00

NÚMERO ATRASADO, 0'30 PESETAS

OFICINAS: MENDEZ NÚÑEZ, 21
TALLERES, MESTRE MARTÍNEZ, 10
Apartado de Correos, 162
Teléfono número 1623 (oficinas)

FRANQUEO CONCERTADO

Correspondencia literaria y política, al Director

Propiedad: Aianza Republicana Alcantina, S. A.

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

Informaciones telefónicas y telegráficas

En la discusión constitucional se aborda el problema de la enseñanza

Y resurge la pugna entre castellanos y catalanes.—Se aprueba el acta de Balbontín.—Hoy se firmará el tratado comercial entre España y Francia.—Ultimos informes del conflicto chino-japonés. Se extiende la revolución en Venezuela.—Otras informaciones de interés

Las Cortes Constituyentes

Se aprobó ayer el artículo 47 de la Constitución y comenzó la discusión del 48 que ofrece algunas dificultades

Madrid (Tel).—A las cuatro y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el Banco del Gobierno los señores Lerroix, Domingo y De los Ríos.

El MINISTRO de ESTADO sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

El PRESIDENTE de la Cámara da cuenta de que la minoría Progresista ha presentado para el cargo de secretario 4.º al señor Del Cid.

Se acepta la propuesta.

Orden del día

Sin debate se aprueba el dictamen de la Comisión permanente de Instrucción Pública sobre decreto creando varios patronatos.

Queda aprobada definitivamente la Ley de Defensa de la República.

Continúa el debate constitucional.

El doctor JUARROS apoya una enmienda en que se propone se coloque entre los artículos 46 y 47 otro que disponga que la salud de los ciudadanos estará bajo la salvaguardia del Estado. Este dictará las disposiciones necesarias para proteger la salud pública y creando por medio de ley especial el delito sanitario.

Los médicos titulares tendrían el carácter de funcionarios públicos.

Habla de la necesidad del certificado médico pre-matrimonial y de otras razones que abonan su punto de vista.

El señor VALERA por la Comisión le contesta para rechazar la enmienda por dos razones. La primera porque no le parece adecuado intercalar entre dos artículos dedicados a cuestiones de enseñanza, otro que hace referencia a un problema sanitario y por otra parte porque es criterio de la Comisión no aumentar el volumen de la Constitución con preceptos que

declare obligatoria la enseñanza del español en todas las escuelas de España y que en caso de que las regiones autónomas organicen enseñanzas en sus idiomas respectivos, el Estado mantenga centros instructivos en todos los grados en la lengua de la República.

(Protestas de los catalanes).

El señor IGLESIAS defiende su voto particular.

Por la Comisión contesta el señor VALERA, para responder a una alusión del señor Iglesias, y manifiesta que la Comisión trabaja en la redacción del proyecto sin coacciones de ningún género.

Dice que más le interesa que se enseñe españolida i en catalán que se paratismo en catalán.

Se rechaza el voto por 68 votos contra 141.

El señor CORDERO dice que la minoría socialista ha votado en contra porque entiende que la fórmula que presenta la minoría es más completa.

El señor CASTRILLO apoya otro voto en que se solicita se deje al Estado en potestad de dar la enseñanza superior en las regiones en lengua regional.

La Comisión mantiene el dictamen y rechaza, por tanto, este voto.

El señor XIRAU lee su enmienda, en la que se declara obligatoria la enseñanza del castellano en las regiones autónomas, para la primera y segunda enseñanza.

El señor CASTRILLO no cree que este sea el espíritu de su voto particular; que el señor Xirau crea lo mismo, pues él mantiene que lo propugnado por el señor Xirau para la primera y segunda enseñanza debe hacerse extensivo a todos los grados, sin limitación alguna.

Se desecha el voto del señor Castriilo.

Terminada la discusión de los votos particulares se pasa a la de las enmiendas, pero el presidente, por lo avanzado de la hora suspende el debate hasta el día siguiente y levanta la sesión a las diez de la noche.

pueden quedar consignados en leyes especiales.

El señor JUARROS pide votación nominal.

Se desecha la enmienda por 151 votos contra 40.

Se pone a discusión el artículo 47. Se retiran dos votos particulares.

El señor VALERA apoya otro, que es aceptado, por el cual el párrafo último del artículo 47 se traslada al artículo 48.

El señor LOPEZ VALERA defiende una enmienda solicitando se adicione a dicho artículo que corresponde al Estado la asistencia a los anormales.

Lo retira después de una explicación del señor VARELA que demuestra estar comprendido ese precepto en otros artículos.

El señor DIAZ FERNANDEZ retira otra enmienda.

El señor SAINZ pide que se adicione al artículo 47 que entre las instituciones escolares que habrán de regular la ley de Instrucción Pública figuren las Escuelas de Trabajo y las de Orientación Profesional.

Se desecha después de contestar por la Comisión el señor VALERA.

Queda aprobado el artículo en votación ordinaria.

El PRESIDENTE da cuenta de que va a procederse a la discusión del artículo 48, pero que en vista de las muchas enmiendas presentadas la Comisión se ha retirado para deliberar por lo que propone se suspenda la sesión por unos minutos.

Se interrumpe la sesión a las siete de la tarde y se reanuda a las 8,45.

La Comisión mantiene el dictamen.

El PRESIDENTE da cuenta de que la enmienda de la minoría socialista, por ser la más radical, se discutirá primero.

El señor IGLESIAS defiende un voto particular en que solicita que se

La lotería

Premios mayores del sorteo de ayer

CON 150.000 PESETAS	12.569
Granada, Barcelona, Zaragoza	
CON 90.000 PESETAS	20.110
Almería, Madrid	
CON 70.000 PESETAS	35.467
Barcelona	
CON 50.000 PESETAS	37.314
ALICANTE, Jerez de la Frontera	
CON 20.000 PESETAS	15.296
Madrid	
CON 3.000 PESETAS	
8.906 43.335 27.597 3.631 14.417	
43.968 30.654 8.590 A L I C A N T E	
12.893 19.826 3.198 33.916 34.088	
32.481 35.041 35.756 24.748 18.976	

Seguramente hoy se firmará el Tratado comercial con Francia

Madrid (Tel).—En el Ministerio de Estado han facilitado una nota diciendo que probablemente hoy se firmará el acuerdo comercial hispano-francés, para llegar al cual se han encontrado muchas dificultades, no siendo la menor el decreto del Gobierno español de 22 de julio de 1930, que elevó los derechos arancelarios para determinados artículos franceses.

LOS CAMBIOS

Madrid (Tel).—En el Centro de Contratación de Moneda facilitaron como cambios de las divisas extranjeras los siguientes:

Franco	43'80
Libras	44'40
Dólares	11'42
Liras	58'10
Franco Suizo	218'90
Bélgas	157'25
Florines	4'55
Reich-Marks	2'64

Se ofrece Joven de 26 años para dependiente o viajante en los ramos de ferretería, paquetería, droguería y ultramarinos. Razón en esta Administración.

Se ofrecen dificultades en relación con los idiomas que deben presidir la enseñanza nacional

Madrid (Tel).—Terminada la sesión se celebró una reunión en el despacho del presidente de la Cámara, a cuya reunión asistieron con el señor Besteiro el señor Azaña y el jefe de la minoría socialista señor Cordero.

Al salir este fué preguntado por los periodistas y contestó:

—Me han llamado para ver de encontrar una fórmula para la redacción del artículo 48. Pero no lo veo posible.

Nosotros los socialistas, entendemos que el Estado no puede estar ausente de la enseñanza en ninguna parte de la Nación.

Terminada la reunión antes dicha, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas a quienes dijo:

—Como ven ha habido un alto en la marcha.

De todas formas, con las intervenciones de esta noche creo que mañana terminaremos.

Se le preguntó si creía posible se encontrara fórmula que anulara las voluntades en lo que hace referencia al artículo 48 y repuso:

—Creo que la mañana se aprovechará para ver de acortar las distancias que no son muy largas. Pero a veces una línea separa difícilmente.

En los pasillos del Congreso nutridos grupos discutían las diferentes tendencias expuestas con referencia al artículo 48.

El socialista don Teodomiro Menéndez decía que estaba convencido de que si se aprueba el Estatuto Catalán no podrá ir ningún castellano a Barcelona, porque se le hará la vida imposible.

El señor Galarza decía que no se puede crear la Universidad Catalana en Barcelona porque sería mantener una guerra constante.

La Comisión de Actas aprueba la de Balbontín

Madrid (Tel).—La Comisión de Actas y Calidades después de oír el informe del señor Balbontín, candidato electo por Sevilla y del señor Huesca candidato derrotado, ha dictaminado favorablemente el acta del señor Balbontín.

Se estudió la capacidad de la señorita Nelken y en principio la Comisión se mostró conforme con apreciar esta capacidad.

Una denuncia contra el Sindicato Vinícola de Socuellamos

Madrid (Tel).—El diputado señor Pérez Madrigal ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia fundada en una operación de crédito c. i. l. que interviene el Sindicato Vinícola de Socuellamos en relación con el Crédito Agrícola, en tiempos de la Dictadura.

Se guarda absoluta reserva sobre este asunto pero parece que la cantidad afectada de perjuicio se eleva a 250.000 pesetas.

Enmiendas a la Constitución

Madrid (Tel).—Varios diputados de derecha han presentado enmiendas al artículo 48 en el sentido de que sea sustituido por el 33 y el 53 por el 37 del anteproyecto de la Comisión Asesora Jurídica.

A esto último proponen que se agregue que el presidente de la República a propuesta y por acuerdo del Consejo de ministros podrá nombrar hasta 50 senadores vitalicios con voz pero sin voto, que sean españoles y mayores de 50 años y que reúnan entre otras condiciones las siguientes:

Haber sido diputado a Cortes o senador.

Haber prestado 25 años de servicios al Estado, la región, la provincia o el Municipio.

Haber ejercido durante 25 años profesión o industria sujeta a contribución industrial o a Utilidades.

La revolución venezolana

Port of Spain (Radio).—Los revolucionarios venezolanos que han atacado al vapor «Superior», parece que efectuado el desembarco en el litoral, entre Puerto Gutiérrez y Zafarida, cerca del Estado de Falcón.

Según parece están bien provistos de armas y municiones.

El general León Jurado, al frente de 200 hombres, ha salido de Coro para rechazar a los revolucionarios.

Han marchado también a Maracaibo otras tropas de refuerzo mandadas por el general Vicencio Pérez, que apoyará a las fuerzas del general Jurado.

El conflicto entre China y Japón

Tokio (Radio).—Diez oficiales subalternos sospechosos de organizar un complot para expresar la indignación con motivo de los acontecimientos de Manchuria, recurriendo a la violencia, han sido detenidos.

El ministro de la Guerra ha publicado una nota oficial desmintiendo la existencia de un complot que se dijo tendía a establecer una dictadura o preparar un golpe de Estado.

Shanghai (Radio).—Después de una semana de tranquilidad, hubo ayer en Nankin una manifestación compuesta de más de 20.000 personas.

Se dirigieron al edificio instalado en el Gobierno nacional e hicieron llegar a manos del Gobierno una petición que dice, entre otras cosas, que desean el restablecimiento de las relaciones diplomáticas de los Soviets.

Ginebra (Radio).—Ha dicho el señor Briand que los representantes de China y Japón no le habían podido dar todavía una contestación sobre las indicaciones que les hizo anoche.

La impresión en los círculos políticos y en la Sociedad de Naciones, continúa siendo francamente optimista.

Londres (Radio).—Se asegura que un general chino se dirige hacia la frontera manchuriana, después de haber fracasado en su tentativa para el establecimiento de un Gobierno separatista en la provincia de Hey-Lung-Kgang.

El general se llama Chang-Hai-Weng.

Por otra parte se anuncia que el Gobierno de Soviets ha concentrado a lo largo de la frontera China, gran cantidad de tanques y artillería y tomadas las disposiciones necesarias para un rápido traslado de contingente en caso preciso.

DROGUERIA
al por mayor y menor

Hija de Remigio Romero

Almirante, 5 ALICANTE

Pida usted en cafés, bars, restaurants y cabarets, un... **Caprinet** famoso licor de moda

Mudanzas y Transportes

Dentro y Fuera de la Capital con Inmejorables **Camiones Dodge Brothers**

Especiales Para Estos Trabajos Sin Necesidad De Embalajes **Economía En Los Precios**

BLAS SERRANO

Calle De Lafora, Núm. 5, (Antes Postiguet y Frente a los Baños) Teléfono Núm., 2.435

Esta Casa Dispone De Grandes y Pequeños Camiones Según Las Necesidades Del Transporte.